

# COMUNICADO 001-2023

La Superintendencia de Sujetos no Financieros, hace del conocimiento de todos los Sujetos Obligados no Financieros, que sus oficinas permanecerán cerradas, el día 9 de enero de 2023 por Duelo Nacional.

En consecuencia, los términos dentro de los procesos y procedimientos que se adelantan en este Despacho Administrativo, quedaran suspendidos, durante el día señalado.

**Fundamento Legal:** Código de Trabajo de la República de Panamá.

**Panamá, 4 de enero de 2023.**



SS  
NF

Superintendencia de  
Sujetos no Financieros